



VENTA

Mano de 25 ejemplares. 0,75  
Número atrasado. . . . 0,10

Número suelto

5 CENTIMOS

No se admiten vueltas.

# EL CENSOR

PERIÓDICO RADICAL  
SE PUBLICA LOS DOMINGOS  
OFICINAS: SERRANO, 112, 2.º DERECHA  
Director único: FRANCISCO CANTERO

SUSCRIPCIONES

Madrid. . . UNA pesetatrimestre  
Provincias. TRES id. semestre.  
Extranjero. DIEZ francos año.

Anuncios y comunicados  
á precios convencionales

No se devuelven originales.

ADVERTENCIA

Todas las personas que reciban EL CENSOR y no nos avisen en contrario, serán conceptuadas como suscriptores para los efectos administrativos del periódico.

Delincuentes natos

Si, cubierto con la siempre limpia toga, desempeñar yo la misión de defender en estrados á alguno de esos foragidos de la prensa que aguzan sus plumas en la sombra para atravesar luego con ellas los corazones fervientemente católicos y sinceramente monárquicos, he aquí cuál sería mi razonamiento. Tras la elocuente y fogosa requisitoria del fiscal, lleno de un púdico rubor usaria de la palabra, punto más ó punto menos, en los términos siguientes:

«Libreme el cielo, como de discutir lo indiscutible, de creer y afirmar, aunque por desgracia lo creyere, que el escritor público que á la sazón ocupa el funesto banquillo, no haya sido con justa razón procesado. Ni de él ni de sus congéneres en delincuencia abono los delitos. Todos ellos serán autores de los actos que se les imputan. Habrán dicho lo que no puede decirse. Se habrán tomado confianzas con lo más augusto. Habrán pretendido poner en solfa la santa religión de Maura. Habrán ofendido las susceptibilidades políticas ó piadosas de este país eminentemente monárquico, eminentemente católico y eminentemente desprovisto de personas que sepan leer. ¡Delito horrendo, si fuera voluntario el acto! Ya se lo decían sus contemporáneos á Pablo Luis Courier: el pamphletista es un envenenador de conciencias. Enhorabuena que el tendero de la esquina no venda un cólico miserere en forma de queso de bola. Pero sálvese al menos las almas. Seamos inexorables con los intoxicadores del espíritu. La vindicta pública tiene razón que le sobra por encima de la peluca. No; ni por todo el importe de la pensión que percibe la reina madre, osara yo incurrir en la inverecundia de culpar de injusticia, sana, suspicacia ó ligereza al fiscal de S. M. ó á los que sobrecitan su celo.

Pero este estimable funcionario (el cual Dios guarde y á nosotros de él) no puede ignorar en modo alguno que, á tenor de las investigaciones de la Antropología criminal, existe toda una especie de delincuentes que son impulsados al crimen por una necesidad intrínseca de su naturaleza, superior á todas las resoluciones y á todas las resistencias de la voluntad. Esos desventurados, aun poseyendo la plenitud de sus facultades intelectuales, son víctimas de una como demencia moral. El crimen no es en ellos sino una manifestación patológica, como la fiebre ó la disnea. Delinquentes como espectadora el tísico. Abolido en tales espíritus el albedrío, con él se desvanece la responsabilidad. Tales enfermos de la voluntad no son causas libres de sus actos. Castigarlos no sería menos absurdo que tratar de imponer pena á la llama que abrasa ó al agua que ahoga.

No siempre es cosa llana diagnosticar esta siniestra neurosis. Hay para ello, no obstante, una regla práctica, dictada por el propio Lombroso, padre de la escuela. Conforme á esta regla, deben reputarse impulsivos todos aquellos crímenes cuya perpetración no se explica por el móvil del interés ni por el juego corriente ni normal de las humanas pasiones. Todo delincuente que no tiene por ámbenes el egoísmo ó la pasión, tiene por musa á la demencia. ¿Qué es, en suma, el tal supuesto sino una aplicación particular del criterio del sentido común que reputa desvarío y locura todo aquello que no acierta á comprender?

Ahora, cuando un foliculario sale por ahí despoticando, metiéndose donde no le llaman, diciendo lo que está vedado, sin temor al castigo ni respeto al santo eufemismo, ¿qué interés ó que pasión puede inspirarle conducta tan desaforada? ¿Sale él ganando alguna cosa con qué las leyes se cumplan? ¿Paga de su bolsillo las sumas que puedan irregularizarse en fondos generales, provinciales ó municipales? ¿Le subvenciona el país para que defienda sus intereses contra las demasías de primates y caciques? ¿Tiene algún rencor personal contra los oligarcas? ¿Le importa algo que las gentes crean que los burros vuelan? ¿Ha recibido agravios de lo alto? ¿Es el episcopado su enemigo? ¿Se lucra con poner verdes á la Tratatlantica, la Tabacalera ó el Banco? ¿Adquiere, combatiendo á los malos gobiernos, algún derecho á participar del fondo de los reptiles? ¿Qué le importa á él que cada cual haga de su capa un sayo y todo vaya manga por hombro?

¿Como, pues, se explica, si no es por un impulso irresistible el que así, á diario, sin que ningún castigo le sirva de escarmiento, reincida en su manía, hasta causar la paciencia del fiscal, originándole el disgusto de procesarle?

La locura resulta aún más palpable si se

considera el uso insensato que hacen los tales extraviados de ese poderoso instrumento de la prensa, susceptible de tantas y tan útiles aplicaciones. Convierten en mal el bien. Lo que debiera servirles les perjudica; lo que causa su daño pudiera ser el pedestal de su encumbramiento. Bastará al efecto, que plácidos, flexibles, melifluros, complacientes, fueran por ahí diciendo que no fué nada lo del ojo y que todos matamos á Meco cantando las glorias de la restauración, bailando el agua á los poderosos y poniendo por los cuernos de la luna á los caballeros del turno. Trocáranse entonces las lanzas en cañas, los enojos en dulzuras y los castigos en mercedes.

Porque no cabe siquiera imputar á estos pecadores el malévolos designio de procurar atraerse, á cambio de los males positivos que soportan, los beneficios eminentemente aleatorios y precarios de la popularidad. Semillante proposición huele que trasciende á herejía. Pues qué se atrevería á sostener el ministerio público que los que discuten lo indiscutible ó flajalean á lo existente ó ponen en solfa á la Iglesia de Dios sirven á este nuestro pueblo archicatólico y ultramarquico un plato de su gusto? ¿Confesará que la ley persigue lo que la opinión aplaude y premia? ¿Reconocerá que cada una de sus denuncias es una recomendación que hace al respetable público del periódico denunciado? ¿Se juzgará, puesto que los deberes imperiosos de su cargo en la triste necesidad de contribuir á la popularidad de lo ilegal y hacer el artículo al delito? ¿Declarará que no hay cosa de tanto gusto para las gentes como el leer aquello que veda escribir el Código penal?

No puede ser, como quiera que ello se mire hay que reconocer que la tal supuesta criminalidad tiene más de locura que de delincuencia. El crimen se castiga; la insensatez debe prevenirse. Se podría hoy prohibir por ilícita toda publicación que no fuese monárquica y católica. Esto á lo menos sería lógico. Castigar á los que no son creyentes ni realistas cuando atacan á la fe ó á las instituciones, no es contradictorio? Fuera de que estos escritores, si fuesen condenados, podrían decir, parodiando al protagonista de *El nudo gordiano*, que la sinceridad se va con ellos á presidio.

ALFREDO CALDERON.

EL CENSOR circula más que algunos rotativos madrileños.

Telefonemas urgentes

Para Gobernador civil.

Dicen malas lenguas que disposición ministerial sobre *cines* tiende favorecer monopolio de espectáculo por señores incógnitos de *Salón Madrid* y *Salón Regio*.

Trasmítanos rumor por lo que pueda influir en decisiones V. E.

Para Comisario general.

Siguen saltos y encerronas. Si lo ignora, facilitarémole nota con nombres y cantidades. También daremos nombres de comisarios tolerantes y de inspector que tiene sobriño en una partida. De *Cádiz al Puerto*, es el título de una zarzuelilla. Descompuesto título, resultar pueden apellidos, claves, contraseñas, etc., etc.

¿Compréndenos, Don José?

Para Cordero y Cuellar; peritos caligrafos.

Causa Morato es suficiente para que pidan ustedes jubilación.

Ni eso es pericia ni conciencia.

Es otra cosa: infamia ó tontería.

Ambas causas descalifican ustedes.

¡A jubilarse, señores sabios!

Para cobradores de tranvías.

Punto filipino—firma Gonzalez—recorre casas calle Serrano sabiendo cándidos, á los que anunciase como cobrador inutilizado servicio. Es hombre fino; ataca por escrito. Nosotros cóstanos que no ha sido empleado tranvías, pero merece tirar de uno, por fresco.

Los «congrios» y demás «peces» que intentan pasar por redactores de EL CENSOR, deben ser tratados como «desuoideros» periodísticos.

UN COMUNICADO

Chanchullos universitarios.

Sr. Director de EL CENSOR.  
Muy respetable señor mío: En el número 168 de su popular periódico, y con los epígrafes *La Picara curiosidad, Preguntas sin respuesta*, apareció un suelto suscrito por *Un bedel*, ocupándose de los chanchullos é inmoralidades que se realizan en algunos centros docentes, para la aprobación de cursos y obtención de títulos académicos. Nada he vuelto á leer sobre el particular, aunque soy lector asiduo de su ilustrado semanario.

Por si la falta de datos concretos pudiera ser la causa de semejante silencio, ruegote se dirija al señor oficial encargado del negocio de Derecho, en la Universidad de Valladolid, y dicho señor podrá facilitarme un verdadero arsenal de datos, que pudieran ser motivo de una campaña parlamentaria y de la anulación de los títulos que ostentan algunos borricos adinerados.

Yo, si el oficial vallisoletano no se presta á servir los intereses de la justicia, me ofrezco y obligo á entregar una relación nominal de los alumnos acéfalos, convertidos en letrados por arte de...

El señor oficial que nos ocupa tiene la palabra.

Es su agradecido y ardiente admirador.  
q. l. b. l. m.  
AMADOR AIZQUIBEL.  
Madrid, 28 Febrero 1908.

EL CENSOR se compromete y obliga á publicar cuanto se nos comunique sobre esta vergüenza universitaria de la compra-venta de títulos.

Es intolerable que los numerosos idiotas que adquieren togas en la forma que denuncia nuestro comunicante, puedan ser con el tiempo los jueces que nos juzguen. Vengan datos y nombres, que nosotros no tenemos compromisos con los caciques de Valladolid ni con los de las cuarenta y ocho provincias restantes.

¡Qué hermoso sería desnudar en público á esos ladrones de togas!

Por nosotros no ha de quedar. Vengan datos, y nombres, señor Aizquibel. Vengan cifras y nombres, señor oficial de la Universidad de Valladolid.

El vino de la canalla. (1)

Echa vino, hostelero. Echame vino del peor, del que bebe la canalla. A ver si con el vino de la plebe estas malditas penas se emborrachan. Echa vino en mi vaso, majadero. Lléname más, aún más; si se derrama sobre el mantel tu vino venenoso, mi bolsa—señor está pagana y mi bolsa—oye bien, ruin hostelero—mejor que lo que compra es lo que paga. Oye, hombre; yo tuve una querida como el sol, rubia; cual la nieve, blanca, y la he matado hoy. ¿De qué te ríes? Imbecil! ¡Tú que entiendes de vergüenzas! Tú eres ruin hostelero eres ladino, tienes la necia sangre de los Panzas. ¡Triste de mí, que soy de la existencia el Don Quijote de las bellas ansias! He matado á una hembra que quería, carne que yo pagué y otro gozaba. ¡La he matado y me río! Lléname el vaso, emborracha la pena en mi garganta. ¿Qué quieres? ¿Más dinero? Toma, toma, pero dame más vino, ó con mi espada te habrá de atravesar para beberme el vino de tu sangre de canalla. Así, buen hostelero. Yo te admiro Sólo sirves al ídolo de plata. Salud, vulgar insigne. ¡Ay del que pone á merced de quimeras, su esperanza! Yo te admiro, vulgar. ¿Tienes familia? ¿Esta es tu hija? Bien. ¡Bella muchacha! Acércate hasta mí. ¿Tienes reparos? Mejor. Luego vendrá la confianza. No me tengas temor; soy un soldado que ha perdido en sus últimas batallas, hasta el nombre que tuvo. Las heridas son más en mí que la materia sana. Acércate, mujer, que ante tu encanto el bravo luchador rinde sus armas, las altiveces de su escudo rinde, y rendido ante tí, postra su alma. Oye, bella. ¿Qué importa que tu nido se halla formado entre las ramas bajas, si mi amor de valiente, hasta la copa del árbol más gigante te levanta? Toma, bella mujer, honra mi vaso con esos labios de sedosa grana. ¿Qué maté á una mujer? Así se espía el crimen de engañar á quien nos ama. Hostelero sin par, trae el mejor vino que tenga tu bodega en sus entrañas. Toma el vaso de amor que yo te ofrezco. Hasta el fin loapuraste. ¡Qué me halagal Toma mi beso ahora, y así mezclas el néctar del licor y el de mi alma. ¿Qué buscas, majadero? ¿Quieres oro, porque tu hija, que es beldad, se tasa? Toma mi bolsa y vete. Me da asco tu blanca carne estúpida de esclava.

Los Lynchadores.

Cosa rara en mis depravadas costumbres. Aquel día, de verano riguroso, había madrugado. Acudía á una de las estaciones madrileñas á recibir la visita inoportuna de un parente, de esos que, sin serlos, exhiben la parentela para no pagar fonda. El primo esperado era esposo de una prima quinta de mi difunta madre. ¡Casi mi heredero abintestado!

Son las siete en punto. La recua humana, con albardas de distintos colores, trotaba ligera hacia la noria respectiva. Albañiles, carpinteros, sastras, modistas y cuantos constituyen la eterna reata que produce lo que otros comen y engullen, caminaban rápidos por temor á la injuria patronal. Algunas obrerillas cargaban el motor respectivo ingiriendo, sin masticar, trozos minúsculos de un microscópico panecillo de cocción y peso dudoso. El tahonero expendedor, rumiando el decímetro final de una kilométrica longaniza, pedía un quince á su convecino el tabernero.

Los horteras del tránsito, ridículamente peinados á brochazos de zaragatona, limpian portadas y escapates, mientras bostezan bestialidades al paso de las obreras.

—Adiós, Adela—dice un orangután de pantalón entallado, á una rubia de esbelteces mitológicas—voy á comprarte un churro muy gordo pa que engrueses.

—Gracias, bonito, tengo el estómago muy estrecho—replica la esbelta, envolviendo al gorila en un mohín despectivo y gracioso.

—¡Barbaro!—grito yo para mis adentros.

—¿Quiere usted ser madre?—erupta un vendedor de zapatos á una cigarrera ajamónada.

—No hago eso en la cuadra.

—¡Agua va!—dice un gollillo, huyendo de la ducha que le propina la floricultora de un piso cuarto.

—¡Mirame por caridad, bola de naztalina!—exclama patético el *Virgilio* de una casa de préstamos, al paso de una matrona de caderas móviles.

—¡Asqueroso! ¡Polilla! ¡Sacamantecas!—grita indignada la de las caderas.

¡Vaya una serie de piropos de *nastalina*

(1) De *Canciones rebeldes*, libro recién publicado por el joven escritor Linares Becerra.

¿Qué dices? ¿Te rebelas? ¡Miserable! Ve hermosa artificial cómo se mata. Tan rojo es el licor de vuestra venta cual vuestra sangre estúpida, ¡canallas! ¿Qué queréis? ¿Sujetarme? Este es mi cuerpo. ¡Huir! Jamás, jamás volví la espalda. He matado á esa imbécil. Si he matado á una mujer que á mí sólo engañaba, ¿no he de matar á la mujer que pone una traición en cada hombre que pasa?...  
L. LINARES BECERRA.

De los trabajos de colaboración no responde este periódico. Lo hacen sus autores.

La prostituta.

Soy la prostituta, la esfige púdica, nido que guarda santo rencor, la virgen loca que albozo cálido del vicio sucio cayó al arrullo... Angel caído que sólo vuela hacia los antros del lodo inmundado.

A mí se agrupan aquellos seres de rostro triste, de ojos hundidos con labios muertos. Yo soy la diosa que grita iracunda aquellos rostros sin luz ni sol, y al son lúbrico de daura lira proyectan asco á la virtud... Mina feunda de sangre y lodo ahoga el llanto del corazón; cáncer que espata postema hórrida que mata sordida preciosos gérmenes.

Cual planta exótica que odio inspira vivo, entre lágrimas en lucha atroz... La flor, la esencia; gratos perfumes, ondas risueñas de poesía? Cantos de vida, áuras preciosas que amor prodigan? ¡Llanto y miseria, desprecio y dolor; dardos que amargan mis horas grises! Labios famélicos, dientes que muerden, baba que mancha, ojos que absorben, gestos que matan... el peso de bestia bruta.

Si el alma grande que vuela al énfite audaz cantara sacras estrofas, la rima fuera hondo gemido y el gran poema con versos tristes tendría en el fondo el rostro obscuro de pobre virgen sin corazón, roída el alma que sólo vive para el dolor.

¿Nació? ¡Quién sabe! Del beso póstumo de torpes labios, de pasión misera, engendro horrible de escoria y prosa... ¿Por qué inlazarlo? Fantasma opaco es el pasado como fatídica el porvenir.

Horas crueles arrebataron flores de luz; amor y dicha, tras del torrente cual secas hojas jay! se abismaron.

Nada me queda... Sólo el veneno, el odio santo de mi pasión... ¡Oh! lava ardiente empuja, empuja al cuerpo que aunque podrido, muerta y arañe y al grito ronco de mi garganta, gima este mundo torpe y venal.

Nada yo puedo... Ved... me desprecian; de mí se apartan, será el espectro de ojos foscos y labios cárdenos que el salvajaz á vuestro rostro arrojará...

Cuadros vivos.

Los perseguidores, formando el cuadro, pedían la cabeza del ladrón para garantía de la propiedad, honradamente adquirida. Las fuerzas lynchadoras estaban compuestas por criadas, tenderos, beatas madrugonas y algunos transeúntes curiosos. Los guardias, satisfechos del deber cumplido, no podían avanzar ni retroceder con su presa.

—¡A presidiu perpetu!—relinchaba un carbonero que momentos antes había suministrado varias cubas de agua á su obscura y sedienta mercancía.

—¡La horca en guillotina!—solicitaba un carnicero, vocal quinto,—del comité conserdor del distrito.

Otros honrados industriales pedían penas más ó menos afflictivas, según sus conocimientos jurídicos.

—¡Paso, que mancho!—rugió un albañil, que, navaja en mano, llegó hasta el lugar del suplicio. —Guardias—dijo acariciando con la mano izquierda la carita del herido, mientras con la derecha esgrimía la albaceteña, que trazaba ecuaciones funerarias en el aire,—he sido compañero de ustedes y me consta que sólo se ata á los hombres peligrosos. Ese niño no lo es—bramó amenazando eliminar alguna incógnita con su tiza,—y, ó lo desatan, ó lo desato. ¡He dicho!

La multitud, cobarde de suyo, reacción. Algunos, pocos, apoyamos la imposición hombruna de aquel valiente *Juan José*. Muchos lynchadores desfilan; otros, los eternos cuocos, enmudecen, aparentando conmoverse. Los guardias deliberan mientras el maniatado llena de besos y de sangre la fosca mano de tu defensor. El consejo de guerra decide desatar al niño, no sin advertirle previamente que le romperían un aldo si intentaba la fuga. *Juan José* cierra su justiciera navaja con tranquilidad de ejecutor. Algunas almas caritativas meten monedas en los bolsillos del ladronzuelo. Después... ignora la suerte del niño, pero la advino. Un austero magistrado firmaría la prisión del delincuente, mientras la cocinera robada cargaba en cuenta de su señorita, las dos pesetas de *sisas* diarias, sueldo del ruñán que la consuela quincenalmente en los reservados de las Ventas.





## Capitalistas

VENTA DE FINCAS  
Negocios industriales, minas,  
patentes, etc.

P. Fernández, Infantas, 34,

Principal derecha, de 11 á 1 y de 6 á 8.

NO SE ADMITEN CORREDORES

## COSTURERA

Se ofrece para las casas.

Sabe cortar y da lecciones.

Relatores, 10, 12 y 14, en-

tresuelo derecha (interior).

Se hacen bolsas de confetti

## TUBERCULOSIS

La tuberculosis es curable valiéndose de procedimientos físicos; pero nunca se cura con creosotas ni específicos, que enferman del estómago, aumentando los males que afligen á estos enfermos, para quienes la buena alimentación es importante. Las inhalaciones de ozono, el baño de luz y las efluvaciones estáticas solas ó combinadas con los Rayos X, son los únicos medios que garantizan la curación de la tuberculosis. En muy pocos días desaparece la fiebre, tos, disnea, etc.; renace el apetito y vuelven las fuerzas. Dejar morir á un tuberculoso sin ensayar estos medios, es inhumano. Estos procedimientos se administran en el establecimiento del

**Doctor Díaz de la Quintana, Huertas, 15.**

Consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6. Este Establecimiento cuenta con personal y aparatos para administrar los tratamientos en el domicilio de los enfermos.

## EL CENSOR

PERIÓDICO RADICAL

Serrano, 112, 2.º

AÑO VI DE PUBLICACION

APARECE LOS DOMINGOS

Número suelto... 0,05 cénts.  
25 ejemplares... 0,75 id.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid... 1 peseta trimestre.  
Provincias... 3 id. semestre  
Extranjero... 10 francos año.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

## LA COSMOPOLITA

Contra seguros de todas clases, Créditos, Hipotecas, Comisiones, Representaciones, compra-venta y administración de fincas, pagando desahucios y anticipando alquileres, Consultorio Jurídico administrativo, Traspaso de comercios é industrias, informaciones comerciales, Poderes, Documentación, Testamentarias. Abintestatos, Divorcios, publicidad en todos los periódicos del mundo, artículos, noticias, y "bombos,,"

Para informes detallados dirigirse al gente Ageneral de LA COSMOPOLITA.

**Apartado de Correos, núm. 438.**

MADRID

UNICA PRIMERA EN MADRID

**46** Agencia Fúnebre Militar **46**  
DE  
Manuel López de las Heras.

Esta casa, clasificada por el gremio como la única primera en Madrid, tiene el servicio de coches modernos, que tanta aceptación tiene por el público, inaugurado con material completamente nuevo en 1.º de Noviembre de 1907.

Claudio Coello, 46.-Marca registrada

LA PRIMERA CON ESTA MARCA DE 1893

Anuncios Telegráficos.

Casas recomendadas.

Correspondencia amorosa.

Claves comerciales.

Estos anuncios, que aparecerán en EL CENSOR en el número próximo, se reciben en la imprenta y Administración del periódico hasta las siete de la tarde del viernes.

PRECIO NETO: 0,25 centímetro cuadrado.

### Aviso al público.

Con motivo de haber terminado el balance, se han reducido los precios de las numerosísimas existencias en muebles y objetos decorativos del

Emporio de Ventas, Leganitos, 35

quien invita á su distinguida clientela á que visite sus nuevos salones de exposición, que, como ellos, no existen en algunas de las principales ciudades de Europa.

Este poderoso establecimiento, por efecto de vender á precios fijos y económicos, ha conseguido captarse la confianza del público de Madrid igual que del de provincias, honrándonos con servirlos de cuanto necesitan si se van á casar, tanto de lo usado como de lo recién salido de los talleres, que ofrecemos con igual confianza. En las continuas remesas que hacemos á provincias, nuestros embalajes son esmeradíssimos. Ahora la exposición presenta nuevos motivos para justificadas alabanzas. Hay guardamuebles. Teléfono 1.942.

GRAN SALON  
DE  
**PELUQUERIA**  
DE  
**Santiago Carmona.**  
Barquillo, 31, principal.

## MATIAS LOPEZ

Colección de todas las monedas de oro del mundo en los  
**CARAMELOS MONETARIOS**

Cafés tostados, chocolates, dulces, caramelos, bombones, almendras, tapiocas, canelas y tés.

**MADRID-ESCORIAL.-DEPOSITO, MONTERA, 25**

## Pedid en todo el mundo las Aguas de Carabaña

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisépticas

**Gran depurativo.**

**Unica en el consumo.**

Venta: Farmacias y Droguerías.